

Alojamiento: Escuela Hogar de Santa Marta de Tormes (Salamanca) Tlf. 923-20 02 21.

Ruta de Soria

Resumen de contenidos: Aproximación a la reconquista castellana a través del castillo de Gormaz. El románico sorianense de San Esteban de Gormaz. Típicas villas castellanas: Berlanga de Duero. El Burgo de Osma y Calatañazor. Espacios Naturales: La Laguna Negra, el Cañón de Río Lobos y la Fuentona de Muriel. El monasterio cisterciense de Santa M^a de Huerta. Los yacimientos prehistóricos de Ambrona y Numancia. Los parajes que inspiraron a Antonio Machado, Gerardo Diego y Gustavo Adolfo Bécquer.

Alojamiento: Escuela Hogar de Berlanga de Duero. Tlf. 975-34 31 02.

Ruta de Toledo

Resumen de contenidos: Toledo capital: instituciones. Su entorno: castillo de Guadalupe. Los Montes de Toledo. La Mancha: Consuegra, Madridejos y El Toboso. Ruta ceryantina: Orgaz,

ORDEN de 8 de enero de 1992, por la que se concede la ampliación de una Unidad de Educación General Básica al Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica La Salle Buen Consejo de Puerto Real (Cádiz).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Nicolás Escudero Alcalde, en su calidad de Director del Centro Docente Privado de Preescolar y Educación General Básica «La Salle Buen Consejo», con domicilio en c/ José Antonio n.º 56 de Puerto Real (Cádiz), en solicitud de ampliación de 1 unidad de Educación General Básica;

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia competente;

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección y de la Unidad Técnica de Construcciones de esa Delegación;

Resultando que el Centro con código 11004623, tiene autorización definitiva para 4 unidades de Preescolar (Párvulos) para 160 puestos escolares por Orden de 4 de febrero de 1976 y 16 unidades de Educación General Básica para 640 puestos escolares por Orden de 10 de julio de 1975;

Resultando que consultadas los antecedentes obrantes en la Dirección General de Ordenación Educativa aparece, que la titularidad del Centro la ostenta la «Congregación HH. de las Escuelas Cristianas»;

Resultando que aún cuando la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1978 ha sido derogada por la Disposición Final Primera, 1 del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, es lo cierto que el expediente de autorización administrativa de ampliación de unidades del Centro Privado «La Salle Buen Consejo» fue iniciada estando dicha Orden en vigor y al amparo de lo dispuesto en la misma;

Vistos la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 (BOE 18.7.58); la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE 4.10.90); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitaria (BOE 26.6.91); el Real Decreto 986/1991, de 14 de junio (BOE 25.6.91), por el que se aprueba el Calendario de Aplicación de la nueva Ordenación del Sistema Educativo; el Decreto 1855/74, de 7 de junio (BOE 10.7.74), sobre régimen jurídico de las autorizaciones de los Centros no estatales de enseñanza; y demás disposiciones complementarias;

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia;

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Primero. Conceder la ampliación de 1 unidad de Educación General Básica para 40 puestos escolares al Centro Docente Privado «La Salle Buen Consejo», con domicilio en c/ José Antonio n.º 56 de Puerto Real (Cádiz); quedando con una composición resultante de 4 unidades de Preescolar (Párvulos) para 160 puestos escolares y 17 unidades de Educación General Básica para 680 puestos escolares.

Segundo. Lo anterior, se entiende sin perjuicio de la obligación del Centro de adaptarse, en cuanto al número de puestos esco-

lores y relación máximo profesor/alumnos por unidad escolar, a lo dispuesto en el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias.

Tercero. Asimismo, el Centro deberá proceder a la sustitución de las enseñanzas a que se refiere esta resolución, por las previstas en la Disposición Adicional Octava. b) de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en la forma y plazos determinados en el Real Decreto 986/1991, de 14 de junio, por el que se aprueba el Calendario de Aplicación de la nueva Ordenación del Sistema Educativo.

Cuarto. Al Centro «La Salle Buen Consejo» le será de aplicación lo previsto en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, y en el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos para los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias, con clasificación o autorización definitiva.

Quinto. Contra esta Orden podrá interponerse ante el Consejo de Educación y Ciencia, según establece el artículo 126, párrafo 1º de la Ley de Procedimiento Administrativo, recurso de Reposición previo al Contencioso Administrativo en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido por el Artículo 52, 2º de la ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de enero de 1992

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al ejercicio de 1991.

De conformidad con la dispuesta en el artículo 19.4 de la Ley 6/1990, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 16 de enero de 1991, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de Servicios Sociales para el ejercicio de 1991 (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), que se relacionan en el Anexo y en las cuantías que en el mismo se indican.

Córdoba, 18 de octubre de 1991.- El Delegado.

BENEFICIARIO	FINALIDAD	MONTE SUBVENCION
Estimulación Precoz (Priego de Córdoba)	Público	2.000.000
Unidad Municipal Estimulación Precoz (Pozoblanco)	Público	1.350.000
Eliminación Barreras Arquitectónicas (Priego de Córdoba)	Público	396.480
Minusv. Psíquicos Profundos, Excm. Diputación (Córdoba)	Público	29.148.900
Minusv. Psíquicos Profundos, Excm. Diputación (Córdoba)	Público	9.716.300

BENEFICIARIO	FINALIDAD	MONTE SUBVENCION
MANTENIMIENTO. Guardería Municipal (Belmez)	Público	314.600.-
MANTENIMIENTO. Guardería Infantil (Montalbán)	Público	572.000.-
MANTENIMIENTO. Guardería Infantil (Encinas Reales)	Público	1.086.800.-
MANTENIMIENTO. Escuela Infantil Municipal (Córdoba)	Público	2.888.600.-
MANTENIMIENTO. Guardería Infantil Alameda (Baena)	Público	2.810.541.-
MANTENIMIENTO. Guardería Infantil (La Victoria)	Público	2.259.400.-
MANTENIMIENTO. Guardería Infantil Municipal (S.S. Ballasteros)	Público	800.000.-
MANTENIMIENTO. Guardería Infantil (La Carlota)	Público	2.774.200.-

MANTENIMIENTO. Guardería Infantil (Benamejí)	Público	800.800,-
MANTENIMIENTO. Guardería Infantil Municipal (Moriles)	Público	1.601.600,-
MANTENIMIENTO. Guardería Infantil (La Rambla)	Público	1.515.800,-
MANTENIMIENTO. Guardería Infantil Permanente (Villa del Río)	Público	1.960.000,-
MANTENIMIENTO. Guardería Permanente (Iznájar)	Público	814.000,-
PROGRAMAS. Club 3ª Edad (Espejo)	Público	450.000,-
PROGRAMAS. Actividades 3ª Edad (Fuente Carreteros)	Público	375.000,-
PROGRAMAS. Actividades Socio-Culturales 3ª Edad (La Carlota)	Público	650.000,-
PROGRAMAS. Animación Social (La Carlota)	Público	375.000,-
PROGRAMAS. Hogar Municipal del Pensionista (Villafranca)	Público	650.000,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
MANTENIMIENTO. Residencia de Ancianos (Córdoba)	Público	6.000.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar Municipal de Ancianos Devalidos (Aguilar)	Público	3.000.000,-
MANTENIMIENTO. Residencia de Ancianos "San Matías" (Zuheros)	Público	1.000.000,-
MANTENIMIENTO. Miniresidencia 3ª Edad (Villaviciosa)	Público	1.000.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista/ "Santa Ana" (El Viso)	Público	400.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista/ "Guadalquivir" (Villa del Río)	Público	400.000,-
MANTENIMIENTO. Club de Jubilados y // Pensionistas (Nueva Carteya)	Público	670.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista (Fuente Palmera)	Público	670.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista (Pedroche)	Público	450.000,-
MANTENIMIENTO. Club Tercera Edad (Almedinilla)	Público	480.000,-
MANTENIMIENTO. Club de la 3ª Edad "Santa Cruz" (Montilla)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar Municipal del Pensionista (Adamuz)	Público	600.000,-
MANTENIMIENTO. Club Hogar del Pensionista (Belalcázar)	Público	320.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista (Encinas Reales)	Público	600.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista (Belmez)	Público	600.000,-
MANTENIMIENTO. Club 3ª Edad "S. Abundio" (Hornachuelos)	Público	670.000,-
MANTENIMIENTO. Club del Pensionista (Obejo)	Público	364.000,-
MANTENIMIENTO. Club Municipal Tercera Edad (Monturque)	Público	130.000,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
MANTENIMIENTO. Club del Pensionista y Jubilados (Villaviciosa)	Público	600.000,-
MANTENIMIENTO. Club Municipal del Pensionista (Fuente Tójar)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista (Posadas)	Público	636.000,-
MANTENIMIENTO. Club Provisional del Pensionista (Villanueva del Rey)	Público	480.000,-
MANTENIMIENTO. Club Municipal de // Servicios Sociales (El guijo)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Club Municipal de la Tercera Edad (Montenayor)	Público	480.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista (Cardena)	Público	480.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar Socio-Cultural Tercera Edad (Guadalcázar)	Público	400.000,-
MANTENIMIENTO. Club del Pensionista (Doña Mencía)	Público	480.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar Municipal del Pensionista (Baena)	Público	400.000,-
MANTENIMIENTO. Club del Pensionista (Dos Torres)	Público	480.000,-
MANTENIMIENTO. Club Municipal de la Tercera Edad (S.S. Ballesteros)	Público	240.000,-

MANTENIMIENTO. Club Tercera Edad EL MAJUELO (Moriles)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista "Nº 5ª de Guía" (Vnva. del Duque)	Público	400.000,-
MANTENIMIENTO. Club del Pensionista (Santa Eufemia)	Público	364.000,-
MANTENIMIENTO. Club Municipal de la Tercera Edad (Los Blázquez)	Público	200.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista (Benamejí)	Público	480.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar Municipal SAN ISIDRO (Alcaracejos)	Público	380.000,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
MANTENIMIENTO. Club 3ª Edad (Torrecampo)	Público	364.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista "San Daniel" (Zuheros)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista "El Higueral" (Iznájar)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista (Iznájar)	Público	670.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar Municipal de la Tercera Edad (Conquista)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista (Añora)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista (Rute)	Público	670.000,-
MANTENIMIENTO. Club Municipal de la Tercera Edad (Valsequillo)	Público	200.000,-
MANTENIMIENTO. Club Municipal de la Tercera Edad (Peñarroya/Pueblonuevo)	Público	300.000,-
MANTENIMIENTO. Club Tercera Edad (Palenciana)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Club Tercera Edad (Bujalance)	Público	670.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista (Baena)	Público	700.000,-
MANTENIMIENTO. Centro Municipal Tercera Edad. Villarrubia (Córdoba)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Centro Municipal Tercera Edad. Alcolea (Córdoba)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Centro Municipal Tercera Edad. Fátima (Córdoba)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Club Municipal de la Tercera Edad. Las Palmeras (Córdoba)	Público	240.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar del Pensionista del Río (Fuente Palmera)	Público	240.000,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
EQUIPAMIENTO. Guardería Infantil Temporal (Zuheros)	Público	300.000,-
EQUIPAMIENTO. Guardería Infantil Temporal (Cafete de las Torres)	Público	3.000.000,-
EQUIPAMIENTO. Club Hogar del Pensionista (Belalcázar)	Público	800.000,-
EQUIPAMIENTO. Hogar del Pensionista / (Fuente Palmera)	Público	400.000,-
EQUIPAMIENTO. Club Municipal Tercera Edad "Sta. Cruz" (Montilla)	Público	300.000,-
EQUIPAMIENTO. Hogar del Pensionista Ochavillo del Río (Fte. Palmera)	Público	400.000,-
EQUIPAMIENTO. Club 3ª Edad "Hnos Blázquez" (Los Blázquez)	Público	150.000,-
EQUIPAMIENTO. Hogar del Pensionista (Encinas Reales)	Público	500.000,-
EQUIPAMIENTO. Hogar Municipal Pensionista (Adamuz)	Público	350.000,-
EQUIPAMIENTO. Hogar del Pensionista "El Higueral" (Iznájar)	Público	300.000,-
EQUIPAMIENTO. Hogar del Pensionista (Rute)	Público	300.000,-
EQUIPAMIENTO. Club 3ª Edad (Torrecampo)	Público	300.000,-
EQUIPAMIENTO. Club Municipal Pensionista (Fuente Tójar)	Público	300.000,-
EQUIPAMIENTO. Hogar Municipal Pensionista. Albendín (Baena)	Público	300.000,-
EQUIPAMIENTO. Hogar del Pensionista "Ntra. Sª Guía" (Vnva. del Duque)	Público	250.000,-
EQUIPAMIENTO. Club Municipal Tercera Edad (Valsequillo)	Público	190.000,-
EQUIPAMIENTO. Club del Pensionista (Doña Mencía)	Público	600.000,-
EQUIPAMIENTO. Hogar Socio-Cultural Tercera Edad (Guadalcázar)	Público	300.000,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
EQUIPAMIENTO. Hogar del Pensionista "San Daniel" (Zuheros)	Público	175.000,-
EQUIPAMIENTO. Miniresidencia Tercera Edad (Villaviciosa)	Público	1.000.000,-
EQUIPAMIENTO. Centro Municipal Tercera Edad (Espiel)	Público	250.000,-
EQUIPAMIENTO. Club de la 3ª Edad (Palenciana)	Público	200.000,-
EQUIPAMIENTO. Hptal. Residencia Municipal (Puente Genil)	Público	8.000.000,-
EQUIPAMIENTO. Club Municipal de Pensionistas (La Granjuela)	Público	300.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Club de Pensionistas y Jubilados (Obispo)	Público	1.000.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Hogar del Pensionista (Belmez)	Público	5.000.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Hogar del Pensionista "Abad Pedro" (Pedro Abad)	Público	3.000.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Hogar del Pensionista (Cardeña)	Público	752.976,-
REFORMA/AMPLIACION. Club 3ª Edad (Bujalance)	Público	7.500.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Guardería Permanente (Iznájar)	Público	1.750.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Hogar Residencia Ancianos (Espiel)	Público	6.000.000,-
CONSTRUCCION. Albergue de Transmigrantes (Córdoba)	Público	9.000.000,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
EQUIPAMIENTO. Hermanos Franciscanos Cruz Blanca (Córdoba)	Privado	500.000,-
EQUIPAMIENTO. Cáritas Diocesana (Córdoba)	Privado	500.000,-
EQUIPAMIENTO. Residencia Hospital "San Juan de Dios" (Lucena)	Privado	1.500.000,-
EQUIPAMIENTO. Hospital "San Juan de Dios" (Montilla)	Privado	500.000,-
EQUIPAMIENTO. Hogar Ancianos "San Francisco" (Baena)	Privado	500.000,-
EQUIPAMIENTO. Asociación Provincial Amigos de los Sordos (Córdoba)	Privado	400.000,-
EQUIPAMIENTO. Jubilados y Pensionistas de la 3ª Edad. U.G.T. (Córdoba)	Privado	100.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Asoc. Secretoariado Desarrollo Gitano (Córdoba)	Privado	1.500.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Residencia PRODE (Pozoblanco)	Privado	1.000.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Residencia Ancianos "Divino Maestro" (Baena)	Privado	500.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Hptal "San Juan de Dios" (Bujalance)	Privado	1.000.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Residencia APRO SUB (Córdoba)	Privado	5.000.000,-
REFORMA/AMPLIACION. Residencia "Jesús Nazareno" (Montoro)	Privado	6.000.000,-
MANTENIMIENTO. Guardería "Santa Victoria" (Córdoba)	Privado	15.397.600,-
MANTENIMIENTO. Guardería "Jesús Divino Obrero" (Córdoba)	Privado	3.619.560,-
MANTENIMIENTO. Guardería "Pepita Pérez Acuña" (Santaelia)	Privado	9.637.200,-
MANTENIMIENTO. Colegio Infantil Laboral "Divino Maestro" (Carcabuey)	Privado	9.310.695,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
MANTENIMIENTO. Guardería Laboral "San to Cristo" (Almodóvar del Río)	Privado	9.050.300,-
MANTENIMIENTO. Guardería Laboral "Duque de Fernán Núñez" (Fernán Núñez)	Privado	9.957.750,-
MANTENIMIENTO. Guardería Laboral "Padre Maestro" (Almodóvar del Río)	Privado	2.533.690,-
MANTENIMIENTO. Guardería Laboral "Virgen de la Fuensanta" (Córdoba)	Privado	14.476.950,-
MANTENIMIENTO. Guardería Inf. "Jesús, María y José" (Villafranca)	Privado	2.100.000,-
MANTENIMIENTO. Guardería Inf. "Espíritu Santo" (Baena)	Privado	2.150.000,-
MANTENIMIENTO. Guardería Inf. "Ntra. Sª Piedad" (Córdoba)	Privado	1.200.000,-

MANTENIMIENTO. Guardería "Sagrada Familia" (Córdoba)	Privado	1.500.000,-
MANTENIMIENTO. Guardería "Ángel de la Guarda" (Priego de Córdoba)	Privado	1.440.600,-
MANTENIMIENTO. Guardería Inf. "Manolo Alvaro" (Córdoba)	Privado	2.165.256,-
MANTENIMIENTO. Escuela Inf. "Jesús Salvador" (Córdoba)	Privado	4.233.600,-
MANTENIMIENTO. Asociación "Centro Cultural Azahara" (Lucena)	Privado	1.400.000,-
MANTENIMIENTO. Guardería "Ntra. Sª de la Angustias" (Priego de Córdoba)	Privado	1.500.000,-
MANTENIMIENTO. Guardería Inf. de Soto gordo (Puente Genil)	Privado	793.800,-
MANTENIMIENTO. Guardería Inf. "Las Palmeras" (Villanueva de Córdoba)	Privado	2.528.400,-
MANTENIMIENTO. Guardería Inf. "La Piedad y San Isidro" (El Carpio)	Privado	1.852.200,-
MANTENIMIENTO. Guardería Inf. "San José" (Córdoba)	Privado	1.058.400,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
MANTENIMIENTO. Centro Inf. "Concepción Cárdenas" (Guadalcázar)	Privado	1.264.200,-
MANTENIMIENTO. Guardería Inf. "El Palomar" (Puente Genil)	Privado	793.800,-
PROGRAMAS. Club del Pensionista (Montalbán)	Privado	165.000,-
PROGRAMAS. Club del Pensionista (Santaelia)	Privado	300.000,-
PROGRAMAS. Jubilados y Pensionistas 3ª Edad. U.G.T. (Córdoba)	Privado	600.000,-
PROGRAMAS. Agrupación de Pensionistas "Hta. Reina" (Córdoba)	Privado	300.000,-
MANTENIMIENTO. Asoc. Padres de Niños Diabéticos (Córdoba)	Privado	500.000,-
MANTENIMIENTO. (Programa) Casa Familiar "Madre Maravillas" (Córdoba)	Privado	1.000.000,-
MANTENIMIENTO. Residencia "San Rafael" Siloé (Córdoba)	Privado	2.914.469,-
MANTENIMIENTO. Casa Familiar "Madre Maravilla" (Córdoba)	Privado	2.000.000,-
MANTENIMIENTO. Casa Familiar "San Francisco Asís" (Córdoba)	Privado	3.000.000,-
MANTENIMIENTO. Obra San Juan Bautista Concepción (Córdoba)	Privado	4.500.000,-
MANTENIMIENTO. Asociación Asistencial "Siloé" (Lucena)	Privado	1.050.000,-
MANTENIMIENTO. Cáritas Diocesana (Córdoba)	Privado	1.500.000,-
MANTENIMIENTO. Asoc. Jugadores Azar Rehabilitación (Córdoba)	Privado	500.000,-
MANTENIMIENTO. (Programa) Asoc. Jugadores Azar Rehabilit. (Córdoba)	Privado	1.000.000,-
MANTENIMIENTO. Casa "Virgen del Rosario" (Córdoba)	Privado	1.000.000,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
MANTENIMIENTO. Hospital "La Magdalena" (Dos Torres)	Privado	2.500.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar "María Madre" (Córdoba)	Privado	1.771.000,-
MANTENIMIENTO. Hptal. Asilo "Juan C. Mangas" (Rute)	Privado	3.500.000,-
MANTENIMIENTO. Residencia Hogar "Santa Susana" (Puente Genil)	Privado	2.849.000,-
MANTENIMIENTO. Hospital Asilo "Cristo Redentor" (La Rambla)	Privado	4.000.000,-
MANTENIMIENTO. Residencia Tercera E. "Santa Catalina" (Guadalcázar)	Privado	462.000,-
MANTENIMIENTO. Residencia Hogar CRISTO DE LA SALUD (Córdoba)	Privado	532.750,-
MANTENIMIENTO. Residencia Ancianos "Santísima Trinidad" (Córdoba)	Privado	1.583.963,-
MANTENIMIENTO. Residencia Hogar "Santa Mª Magdalena" (Córdoba)	Privado	562.620,-
MANTENIMIENTO. Hogar "San Rafael" (Córdoba)	Privado	4.500.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar "Ntra. Sra. de la Sierra" (Cabra)	Privado	2.500.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar Ancianos "San Francisco" (Baena)	Privado	1.500.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar "San Rafael" (Montilla)	Privado	2.500.000,-

MANTENIMIENTO. Hogar Parroquial "Jesús Nazareno" (Villanueva del Rey)	Privado	1.463.000,-
MANTENIMIENTO. Residencia "Sta. Ana" (Conquista)	Privado	1.540.000,-
MANTENIMIENTO. Residencia Ancianos "Divino Maestro" (Baena)	Privado	563.148,-
MANTENIMIENTO. Hptal "San Juan de Dios" (Bujalance)	Privado	3.000.000,-
MANTENIMIENTO. Residencia "Hospital Jesús Nazareno" (Luque)	Privado	1.309.000,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
MANTENIMIENTO. Residencia "Jesús Nazareno" (Montoro)	Privado	3.000.000,-
MANTENIMIENTO. Residencia "Santa María" (Córdoba)	Privado	616.000,-
MANTENIMIENTO. Residencia "Ntra. Sra. del Carmen" (El Viso)	Privado	4.000.000,-
PROGRAMAS. AMODEMI (Montoro)	Privado	300.000,-
PROGRAMAS. Asociación Integración Social Subbética (Priego)	Privado	250.000,-
PROGRAMAS. PRODE (Pozoblanco)	Privado	1.000.000,-
MANTENIMIENTO. Asociación Provincial de Sordos (Córdoba)	Privado	1.551.000,-
PROGRAMAS Asociación Provincial de Sordos (Córdoba)	Privado	1.100.000,-
PROGRAMAS. A.L.C.E.R. (Córdoba)	Privado	862.676,-
PROGRAMAS. Federación Prov. Deportes Minusválidos (Córdoba)	Privado	2.500.000,-
PROGRAMAS. Fraternidad Cristiana (Córdoba)	Privado	789.600,-
MANTENIMIENTO. Asociación Padres y Amigos de los Sordos (Córdoba)	Privado	1.170.000,-
MANTENIMIENTO. Asociación Padres y Amigos de los Sordos (Córdoba)	Privado	1.080.000,-
PROGRAMAS. Federación Provincial Asociación Minusvál. Fís. (Córdoba)	Privado	1.800.000,-
PROGRAMAS. Federación Provincial Asociación Minusvál. Fís. (Córdoba)	Privado	500.000,-
PROGRAMAS. Federación Provincial Asociación Minusvál. Fís. (Córdoba)	Privado	300.000,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
PROGRAMAS. Asoc. Secretariado Desarrollo Gitano (Córdoba)	Privado	2.000.000,-
MANTENIMIENTO. Asoc. Secretariado Desarrollo Gitano (Córdoba)	Privado	4.600.000,-
PROGRAMAS. Asoc. Secretariado Gitano (Bujalance)	Privado	500.000,-
MANTENIMIENTO. Asoc. Secretariado Gitano (Bujalance)	Privado	2.000.000,-
MANTENIMIENTO. Asoc. Gitana (Palma del Río)	Privado	3.100.000,-
MANTENIMIENTO. Asoc. Cordobesa Gitana. A.CO.GI. (Córdoba)	Privado	2.632.160,-
PROGRAMAS. Asoc. Cordobes Gitana A.CO.GI. (Córdoba)	Privado	1.400.000,-
Asoc. Padres y Prot. Minusválidos Fís. y Psíquicos (Punto Genil)	Privado	2.400.000,-
APROSUB. Residencia (Córdoba)	Privado	9.090.000,-
APROSUB. Residencia (Baena)	Privado	8.765.080,-
APROSUB. Residencia (Palma del Río)	Privado	7.140.580,-
PRODE. Residencia (Pozoblanco)	Privado	15.000.000,-
Asoc. Padres y Prot. Minusválidos Fís. y Psíquicos (Punto Genil)	Privado	5.364.480,-
C.A.I.P.O. APROSUB (Baena)	Privado	9.881.308,-
C.A.I.P.O. APROSUB (Castro del Río)	Privado	2.350.000,-
C.A.I.P.O. APROSUB (Montilla)	Privado	7.769.664,-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
C.A.I.P.O. APROSUB (Peñarroya)	Privado	2.815.240,-
C.A.I.P.O. APROSUB (Córdoba)	Privado	7.462.971,-
C.A.I.P.O. APROSUB (Palma del Río)	Privado	6.600.000,-
C.E.L.M.I. (Lucena)	Privado	5.020.000,-
PRODE. Centro Ocupacional	Privado	3.960.000,-
MANTENIMIENTO. Asoc. Club Socio-Cultural "S. Pedro" (Villalarlo)	Privado	300.000,-
MANTENIMIENTO. Agrupación de Pensionistas "Hta. Reina" (Córdoba)	Privado	500.000,-
MANTENIMIENTO. Club del Pensionista (Santaella)	Privado	400.000,-
MANTENIMIENTO. Club del Pensionista (Montalbán)	Privado	300.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar Pensionista (La Rambla)	Privado	600.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar 3ª Edad "San Rafael" (Córdoba)	Privado	400.000,-
MANTENIMIENTO. Hogar 3ª Edad "Sagrada Familia" (Córdoba)	Privado	300.000,-

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Asociaciones y Grupos Juveniles de la provincia en base a la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 29.4.86 de la Consejería de Cultura, que regula el régimen especial de subvenciones a Asociaciones y Grupos Juveniles resuelve subvencionar a las Asociaciones y Grupos Juveniles de esta Provincia que a continuación se señala, en las cantidades siguientes:

SUBVENCIONES DEL SEGUNDO SEMESTRE

Asociación Juvenil «Fermín Salvochea» (Cádiz)	100.000.
Asociación Juvenil «José L. de Carranza» (Cádiz)	100.000.
Asociación Juvenil «Objetivo Cooperativa» (Puerto Real)	72.000.
Asociación Juvenil «Empezar a Vivir» (Puerto Real)	110.000.
Asociación Juvenil «Brotos de Olivo» (Puerto Real)	150.000.
Asociación Juvenil «Araucaria» (Cádiz)	100.000.
Colectivo «Arrabal» (Jerez de la Frontera)	100.000.
Asociación Juvenil «Cigüeña» (Veje de la Frontera)	125.000.
Asociación Juvenil «El Alcaucil Joven» (Paterna)	100.000.
Asociación Juvenil «Kaguang» (Cádiz)	125.000.
Asociación Juvenil «Flabby» (San Fernando)	100.000.
Asociación Juvenil «Catamarán» (Cádiz)	100.000.
Asociación Juvenil «Alcer» (Cádiz)	100.000.
Asociación Juvenil «Ars Gratia Artis» (San Fernando)	100.000.
Asociación Juvenil «Agadén» (Cádiz)	100.000.
Asociación Juvenil «Nueva Juventud de Trille»	120.000.
Asociación Juvenil «Troya VII» (El Puerto de Santa María)	83.000.
Asociación Juvenil «La Amistad» (Guadalcanal)	67.000.
Asociación Juvenil «Gaidovar» (Grazalema)	50.000.
Asociación Juvenil «Anaís» (Arcas de la Frontera)	100.000.
Asociación Juvenil «Minusválidos Físicos» (La Línea)	144.000.
Asociación Juvenil «Esperanza» (La Línea)	150.000.

Cádiz, 2 de diciembre de 1991.- La Delegada, María Luisa Escribano Toledo.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 14 de enero de 1992, por la que se reconoce, califica y dispone la inscripción en el registro de fundaciones privadas de carácter cultural y artístico, asociaciones y entidades análogas de Andalucía, de la Fundación Cultural Privada denominada Estudios Taurinos.

Vista la solicitud presentada por D. Rafael Atienza Medina en orden al reconocimiento por esta Consejería de interés pública de la Fundación arriba mencionada y su calificación de Fundación Cultural Privada, se resuelve en la decisión que figura al final a la que sirven de motivación los hechos y fundamentos jurídicos detallados seguidamente: